



Expediente: 5667/23

Carátula: OSCAR BARBIERI S.A. C/ RODRIGUEZ SANDRA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO Fecha Depósito: 07/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27298786961 - OSCAR BARBIERI S.A., -ACTOR

9000000000 - RODRIGUEZ, SANDRA ALEJANDRA-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5667/23



H106018181089

JUICIO: OSCAR BARBIERI S.A. c/ RODRIGUEZ SANDRA ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO. 5667/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, 06 de noviembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 31/10/2024 presentado por WEHBE, MARISOL:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a TRANSFERIR, de la cuenta judicial n° 562209561116979, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$74100 a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos, a otra cuenta del BANCO MACRO S.A. de titularidad del actor OSCAR BARBIERI S.A., CUIT 30526143813, CUENTA Nº 314009417686386, CBU 2850140230094176863861, siempre y cuando se encuentre a su nombre.
- 2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. AG 5667/23

Actuación firmada en fecha 06/11/2024

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.